Año X. Domingo 11 Julio de 1880. Núm. 1732.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prèvio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extencion á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Correspondencia.

Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.
Madrid 8 de Julio de 1880.

«El Correo» publica el articulado de la «Convencion Europea sobre Marruecos.»

Las opiniones se presentan divididas, sobre dicho acuerdo; pues mientras los ministeriales le consideran beneficioso para los intereses de España, los oposicionistas juzgan que nada hemos adelantado los españoles y que acaso hayamos perdido; sin embargo, dicen: esperamos conocer el texto oficial de las actas, para poder apreciar con mas acierto el resultado de las conferencias diplomáticas provocadas por el Sr D. Antonio Cánovas del Castillo; por que se sabe que en el curso de los debates se han hecho declaraciones de suma importancia y trascendencia, por algunos representantes de potencias de primer orden y que parece afectan á nuestros intereses.

Dícese que pasado mañana probablemente el Presidente del Consejo de Ministros saldrá para la Granja con el fin de despachar con el rey, el cual parece que firmará varios decretos de carácter personal.

Dícese que el señor Cánovas permanecerá un par de dias en aquel real sitio.

Los telégramas recibidos hoy en el ministerio de la Gobernacion hasta las dos de la tarde acusan completa tranquilidad en toda la península.

La funcion religiosa celebrada esta mañana en S. Isidro en memoria de las víctimas del memorable 7 de Julio, se ha celebrado en la solemnidad de años anteriores y con asistencia de muchos hombres importantes del partido constitucional.

Una carta recibida hoy de la Granja dice que prueba perfectamente aquella temperatura á la reina, que desde que llegó se encuentra algun tanto mas pesada por efecto de su embarazo y se cree que pudiera acontecer que retardará su regreso á fin de evitar las molestias que son consiguientes al viage poco cómodo hasta Villalba en estado tan avanzado como es el que se encuentra.

Dícese que espera allí la llegada del Presidente del Consejo de Ministros para tratar de acelerarse el regreso de la córte, á fin de que el réjio vástago nazca en la capital de la monarquía como desean S. S. M. M., pues el dejarlo para la fecha que se habia designado, ofreceria mayores dificultades por las razones que quedan mencionadas.

Es cuanto por hoy tiene que comunicar á V.,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El jueves último corrió inminente peligro de perecer ahogado un muchacho que se hallaba bañándose en el rio Ter y que debió su salvacion á un caballero que, al apercibirse de la situacion comprometida del muchacho, se arrojó al agua, logrando arrebatarle de la corriente que empezaba ya á arrastrarle.

—Segun el resúmen de los estados sanitarios correspondientes al pasado mes de Junio, se han registrado en toda la provincia durante el expresado periodo, 445 defunciones y 570 nacimientos, resultando un aumento de censo de 125 almas.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado, son la apoplegia, 55.—Agudas de los órganos respiratorios, 44.—Tisis, 20.—Diarrea, 18.—y Disenteria, 10.

—Hace ya algunos dias se publicó el bando de costumbre en la presente estacion calurosa contra la raza canina, y sin embargo, los perros siguen discurriendo sin bozal por nuestras calles y, lo que es peor todavía, pululan por ellas en número extraordinario canes de los llamados vagamundos, que á parte de lo molestos que se hacen al transeunte y al vecindario, son los mas peligrosos.

Creemos que contra estos especialmente debiera y, haberse empezado el reparto de la extrignina.

—La Sociedad ferro-carril y minas de S. Juan de las Abadesas, eleva al señor Ministro de Hacienda una exposicion diciendo se modifique lo dispuesto por Real órden de 18 de Febrero último respecto á guias para trasportes de minerales, á fin de evitar la defraudacion del impuesto del uno por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera.

La pretension de dicha sociedad es, que las disposiciones de la mencionada Real órden no se apliquen al trasporte del carbon mineral por el gran perjuicio que á las empresas carboníferas ha de acarrear la mencionada medida, entre otras razones por la dificultad de proveerse de guias los consumidoresque tendrian que ir á buscarlas á larga distancia del punto donde ban á surtirse; resultando de esto que disminuiria considerablemente el consumo de los carbones de España en beneficio de los procedentes del Extrangero los cuales pueden circular libremente.

Sentimos no tener espacio para ocuparnos hoy mas estensamente de esta importante cuestion. Pero sin perjuicio de hacerlo otro dia llamamos la atencion del Gobierno acerca de la reclamacion de la Sociedad minera de S. Juan de las Abadesas que creemos muy fundada y que no dudamos, por tanto, que será atendida sustituyendo á las guias el medio que propone de la exhibicion de los libros para la comprobacion del pago del referido impuesto del uno por 100.

—Parece que el gobierno ha resuelto que en el caso de que puedan emprenderse en el Ampurdan los trabajos contra la filoxera indemnizando la cosecha pendiente, se acometan enseguida, pero que si la indemnizacion resultase escesiva, se suspendan dichos trabajos hasta que se haya recogido la expresada cosecha.

—La suma de nacimientos ocurridos en esta ciudad durante el pasado mes de Junio, arroja un total de 31 y de 43 la de los fallecidos en el propio periodo, acusando estos datos una disminucion de censo de 12 almas.

La edad de los fallecidos se halla determinada en la siguiente forma: De 0 á 1 año, 13.—De 1 á 5, 4—De 5 á 10, 3—De 20 á 30, 6—De 40 á 60, 6 y de 60 á 100, 12.

De las 43 defunciones solo 18 tienen calificada la enfermedad que la ha producido. En las 25 restantes no se expresa, y si esto no significa ignorancia por parte de los médicos, acusa cuando menos en ellos un abandono censurable.

—Segun el repartimiento que para disminuir el deficit del presupuesto provincial correspondiente al ejercicio económico de 1880 á 1881 ha aprobado la Diputacion, Gerona ha de satisfacer 34.770 pesetas 44 cénts; Figueras 16527'74; Olot, 12950'91; S. Feliu de Guixols, 9454'77; Llagostera, 8632'46; Castelló de Ampurias, 8116'15; Torroella de Montgri, 7630, 97; Bañolas, 6602'77; Blanes, 6343'65; La Bisbal, 6193'43; Calonge, 6072' 63; Sta. Coloma de Farnés, 5758'60 y Vilademuls, 5655' 51.

Imprenta de LA LUCHA.

ANUNCIOS.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Julio para

PUERTO-RICO Y HABANA,

dmitiendo pasajeros y carga para estos puertos.
Admite tambien pasajeros con billetes directos para
NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,
trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavechia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasage

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Julio

EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

entre la Península y las Islas Filipinas

POR EL

CANAL DE SUEZ.

Primera y única línea singular de vapores correos.

Viajes redondos mensuales en dia fijo

DESDE

Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Un vapor de gran potencia

SU CAPITAN D. TOMÁS DE LARRAGOITI,

saldrá del puerto de BARCELONA el dia 1.º de agosto próximo, á las dos de la tarde, para el de MANILA con escala en SINGAPORE y anteriores puertos de su itinerario.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—*La carga deberá entregarse los dias 27 y 28 de Junio en el muelle del Baluarte de San Ramon.*—Sus consignatarios señores Nicolau Hermanos, pórticos Xifré, 10, principal, Barcelona. 4d

---

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona. 36vd

---

PAIN-KILLER

Ó SEA

EL MATA-DOLORES

del Doctor Perry-Davis.

Remedio infalible y sin rival para curar en un cuarto de hora: **Las Cortaduras, Quemaduras, Torceduras, Magulladuras y Heridas de toda clase.**

Véndese á 6 reales frasco pequeño y 8 reales grande, en la Farmacia de don J. Ametller y Viñas y en las droguerías de la señora viuda de Figueras. Plaza de las Coles 25 y de Narciso Perez, Abeuradors, núm. 4.

Unico agente para España y Portugal, *Enrique Bowes*, Barcelona.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esa preciosa agua verdadera manantial de salud, 100 gramos (una jícara) bastan para producir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritaciones de ningun género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica ventajosamente los infartos y obstrucciones vicerales, regulariza los ménstruos desvanece la constipacion pertinaz de vientre produce saludables efectos en las escrófulas, en herpetismo etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposicion Universal de Paris de 1878. Muy eficazmente recomendada por las Academias de Medicina de Barcelona y de París y única en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella nacion. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguasminerales y en todas las farmacias.

Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach Barcelona Corts de Sarriá.

De venta, farmacia del Dr. Vives.—Gerona. 12d

VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona. Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acidéces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—*En Gerona*, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor dirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—*Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.*

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

de la acreditada

FARMACIA AGUILAR

Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs.; emulsionado á la pancreatina 12 rs.

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuera concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de el tós, sea de costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc. Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Específico para la curacion de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cúanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO. Es el tipo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad genera da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias. En las debilidades del estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR. Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs. d19

☞ Imprenta de LA LUCHA.

Plaza de Bell-lloch, número 4. (Tras Teatro.)

Se necesitan oficiales cajistas.



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

Vacunacion con linfa de vaca.

—Establecimiento modelo—Directores, Dres. Macayo y Monner—Pelayo, 16, bajos Barcelona. Precios: un tubo 4 pesetas; á los señores médicos 3·50 por docenas 25 por 100 de descuento.

Se remiten por el correo franco de portes. Pago anticipado con sellos de á 25 céntimos de peseta.—Pelayo, 16, bajos Barcelona. 8d

TREGUAS DE LA LUCHA.

HOJA SEMANAL LITERARIA.

Brochazos y pinceladas.

(NOTAS SEMANALES)

¡Qué dulces placeres experimenta la mujer que vá á ser madre! Siente agitarse en sus entrañas el niño que ha de ser el objeto de todas las delicadezas de su corazon, y olvidando que su nacimiento ha de ocasionarla agudos dolores, piensa solo en la dicha inefable de estrecharle junto á su seno, del cual el infante libará con deleite el alimento que la sabia naturaleza ha depositado en los pechos de la madre, como el único á propósito para que se sostenga y cobre vigor la débil constitucion de la crisalida humana, al romper el capullo que la encierra.

Los primeros cuidados de la madre se condensan en la preparacion de la canastilla, nombre que recibe el guardarropa del niño.

Con cuanto esmero repara la madre pobre sus guiñapos para aprovechar el retazo que ha resistido mejor las incurias del tiempo y del uso, á fin de confeccionar con él la camisita ó el jubon, la gorra ó el pañal con que ha de cubrir la desnudez del hijo que espera no como carga pesada, no obstante su pobreza, antes bien como cariñoso consuelo, como regalo que el cielo le envia, como limpido espejo en que ha de mirarse y á cuyo cuidado dedicará solicita todas las ternezas de su alma. Ni siquiera se la ocurre que el niño anhelado al adquirir desarrollo será una boca más con quien tendrá que partir el pan de su miseria. ¡Qué le importa si cada bocado de que se prive será un regalo para el bien de su alma! Además un adagio dice que «cada hijo que nace trae un pan en la boca.» Y este adagio, como casi todos, es verdadero. Un nuevo hijo, si al venir al mundo no trae un bien estar material al seno de la familia, produce siempre, con el nacimiento de un nuevo afecto, una dicha inefable para el alma, y el pan moral es tan necesario para la vida cómo el que se adquiere á fuerza de sudores para el sustento del cuerpo.

Pues bien; si el nacimiento de un hijo produce tantas ternuras hasta á las madres más pobres, si antes de ver la luz le dedican ya tantos cuidados, figuraos lo que sentirán las que, favorecidas por los dones de la fortuna y viviendo en medio del fausto y el regalo, pueden rodear al sér que esperan de toda clase de comodidades. Las que de tal manera son protegidas de la suerte, aprovechan todos los refinamientos del lujo para la preparacion de la canastilla del hijo con tantas ansias esperado. Multitud de esas infinitas prendas que constituyen el equipaje de un recien nacido, brotan de las manos de las confeccionadoras más hábiles, lindas, coquetas, delicadas, casi etéreas, como si los patrones les hubieran cortado de las vestiduras de los ángeles, que deben ser el modelo de las de los niños, pues al fin, son los ángeles de la tierra. Su contemplacion extasia. Siempre que he visto expuesta en un escaparate la canastilla de un niño, he permanecido largo rato contemplándola embelesado, y siempre me he figurado al que debian adornar las galas que encerraba, con la misma graciosa y risueña cara, y las mismas frescas y rosadas carnes de los retratados con sin igual maestria por los pintores más célebres de la escuela flamenca. *Algunas* veces tambien ha venido á mi mente el pensamiento de si, para el tierno niño que desde sus primeros dias habia de abrigarse en pañales tan ricos, llegaria uno en que, por esas vicisitudes tan frecuentes en la vida tuviere que sufrir los rigores de la miseria, al revés de lo ocurrido á varios de los que en ella nacieron que se han visto despues rodeados de las comodidades y el fausto que proporciona la fortuna, y me he horrorizado ante los negros dolores que experimentara el que asi descienda desde el pináculo del bienestar, que deben ser mucho mas intensos que los placeres que goza el que nació pobre y llega á verse poderoso.

Las cuartillas que llevo escritas y cuya lectura quizá os aburra, me han sido sugeridas por la relacion de la variedad y el número infinito de prendas que constituyen la canastilla del futuro príncipe. Las enumeraré tan solo, omitiendo describirlas, descripcion que solo podria hacer bien una pluma femenil.

Mantillas de franela de varias formas.
Fajas interiores de franela y tegidos.
Batitas para la cama.
Jubones de franela.
Gabanes de lana.
Pañales de distintas formas.
Gorras interiores, esteriores, de diario y de lujo.
Camisas, pañoletas, pantaloncitos, faldones, vestidos y almas.

Todo de las telas más ricas, adornado con bordados primorosos hechos á mano, pasamanerias lujosisimas y los más costosos encajes de Almagro, Zorcho, Broujes, *Antiques*, Valenciennes y Malinas.

El verano es enemigo del arte dramático, del lírico y del lírico-dramático. Los teatros de la capital de España donde verdaderamente se rinde culto al arte, se hallan cerrados. Solo permanecen abiertos los pocos que, por sus condiciones de ventilacion, permiten á los espectadores ejercer las funciones de la respiracion al par que disfrutan del arte al por menor. *Piezas* en un acto, zarzuelitas ligeras y conciertos instrumentales, es el regalo de que disfrutan los que por sus ocupaciones ó por su falta de recursos, no pueden cambiar la atmósfera abrasada de Madrid, por veranear en las plazas extrangeras ó en las más cómodas y lindas de nuestras provincias del Norte.

Los empresarios activos preparan ya las compañias que han de actuar en el año cómico próximo. El del Teatro Real, cuya actividad y desvelos por complacer al público demostró tan palpablemente en la temporada anterior, haciendo oir á los concurrentes al coliseo de la plaza de Oriente, las divas más célebres y los cantantes más eminentes, ha publicado ya la lista de los artistas que han de actuar en el mismo en la próxima temporada de 1880 á 18 1. En ella figuran como maestros Almiñana, Perez y el eminente Goula. Tiples tan notables como la Reszké, le Garbini, le Human y la Lodi; Mezzo-sopranos y contraltos tan distinguidos como la Pásqua y la Beloff. Como tenores Stagno, Nouvelli, Ortisi y Ranini; como *Barítonos*, Kaschmann, Ponsini y Verger, como bajos, Megía, Uetam y Vidal y como caricato Fiorini.

La compañia es digna del primer teatro de Opera de España. El público madrileño que es inteligente como pocos y desprendido como ninguno, sabrá pagar al empresario los sacrificios que hace por complacerle.

A nosotros no nos llegará ni el eco más remoto de las magníficas notas que se verteran en aquel gran templo del arte.

Los que vivimos en capitales de pocos recursos, nos contentamos con aplaudir á los partiquinos que alli se silvan; pero es verdad que, como nos cuesta tan poco el espectáculo, su baratura nos priva del derecho de ser exigentes.

Há dias tomó un criado
mi amigo D. Bernabé
y le ofreció de salario
quince pesetas al mes,
ropa limpia y ademas,
le dijo, te vestiré.
A la mañana siguiente
ya habian dado las diez
y el astur no parecia,
ni le servia el café.
Un poco amoscado el amo
por aquella pesadez,
fué á la alcoba á despertarle
y á echarle un trepe tambien
y si le encontró en la cama,
con más flema que un inglés,
fumando un puro de á cuarto.
Furioso D. Bernabé
reprochole su pachorra
diciendo «que si otra vez
á las diez de la mañana
le tenia sin café,
sin agua para afeitarse
y la casa sin barrer,
le plantaria en la calle
como tres y tres son seis.»
Más respondiole el criado:
—Señor, el tratu, tratu es.
Al tumarme de duméstico,
bien claru me diju usted:
«yo te daré de salariu
quince pesetas al mes,
ropa limpia y además
de esu, yo te vestiré;
y si no me he levantadu
á pesar de ser las diez,
es, por que estaba esperandu
á que me vistiese usted.

Pinta Monas.

Del Planeta Marte.

A 2 I EL MES LE I AS ACHICORIAS DEL AÑO DE 1880.

Apreciabilísimo señor Estebanillo: *Caballero*, dejadme de considerar, si á la palabra faltase que empeñada dejé, cuando de vuesa merced despedíme, al partir para este *Planeta*.

Daros, ofreci, noticias de lo que en este país escudriñar pudiera mi genio observador; y si tardado hé en hacerlo, no lo eche á olvido de mi parte, sinó á la dificultad de las comunicaciones con ese mundo que vuesa merced habita y del que yó tan mal tratado salí.

Aprovechando la marcha de un *areólito*, envio á vuesa merced esta epistola, con la que no dudo se holgará.

No me es fácil dár punto á mis observaciones en esta mi primera, por ser aquellas muchas, y el tiempo de que disponer puedo, sobradamente corto. Pero tenga vuesa merced por seguro, que aprovechar me propongo cuantas proporciones se presenten, para continuar en otras epistolas el narrado de todo lo que objeto sea de mis observaciones.

Mas suplicar hé á vuesa merced, sabiendo, como sé lo dado que és á ello, que no dé á la estampa estos mis mal garrapateados renglones, pues trás de ser ellos malos, peores son los concéptos y la narracion, asaz incoherente para que merecer pueda los honores de la estampa.

No lo olvide vuesa merced y en cuenta tenga, que solo escribo para satisfacer su deseo y mi palabra cumplir.

Sírvase vuesa merced presente hacer mis recuerdos á mi señora doña *Sinforosa*, y en duda no ponga que siempre es su servidor humilde

Celedonio.

Primeras observaciones.

Por imposible, no detallaré mi viaje á este Planeta. Bástele saber á vuesa merced, que seguí exactamente el camino que el sabidor Merlin dejó trazado en su obra de *Espediciones á mundos desconocidos*.

A tal obra pues, remito á vuesa merced y á todos los que hubieren necesidad de enterarse del camino por mí seguido para dar con mi individualidad, en este otro de la pluralidad de los mundos habitados.

Llegué pues, bastante mal traido y no poco traqueado, pero sin averia esencial en mis huesos.

Alojéme en la fonda de los Satélites; en la cual puedo asegurar á vuesa merced, que por dos digitos diarios danme una vida bastante arreglada.

Son las gentes de aquí, señor Estebanillo, la esencia de la actividad. El trabajo absorve su tiempo.

Los hombres, en su inmensa mayoría, si bien educados, no son *políticos*.—No se conocen más que dos partidos, que pacificamente turnan en el poder.—Rígese el país por el sistema representativo, pero descartado de toda impureza.—Los cuerpos colegisladores se ocupan incesantemente en dictar sábias leyes, que nunca interpretadas son, sino que se aplican al pié de la letra, sin distingos ni sutilezas de ninguna clase.—La buena administracion, la moralidad en ella, la más estricta economía en todos los servicios, son siempre los privilegiados objetos de los representantes del pais, que no mendigan votos, sino que los votos vanlos á buscar á ellos, arrancándolos, á su pesar, de su hogar y su trabajo.

Los presupuestos generales del Estado ciérranse siempre con sobrantes de gran consideracion. *Así* es como todo el país hállase cruzado por carreteras, caminos, vías férreas, canales, telégrafos y todo cuanto constituir puede un pais bendecido por la mano de *Dios*.

Para llegar á estado tan floreciente, contar con una exactísima estadística y desarraigar ciertos vicios que poco á poco habian empezado á corromper la pública administacion, el Gobierno, hace algunos años, arrendó por el término de diez, todas las contribuciones é impuestos, y todos los servicios y ramos que eran objeto de esplotacion.

Impúsoseles la obligacion á los arrendatarios de la contribucion de inmuebles, de que un año antes de finalizar el arriendo, ó sea los nueve años, entregaran formada la estadística territorial.—Bien podria detallar la forma en que se hicieron tales arriendos, pero seria un trabajo demasiado prolijo, que no lo considero, por otra parte, propio de este lugar.

Encontróse pues el Estado, en el corto plazo de diez años, con una administracion perfectamente montada; con bases fijas y exactas para la distribucion de las contribuciones é impuestos.—Así pudo desterrar la plaga de la empleomanía y conseguirse el verdadero desarrollo de la industria y del comercio.

Admiraráse vuesa merced, señor *Estebanillo*, como yo admirado me hallo, del sistema que se tiene adoptado en los diferentes Hospicios y *Casas* de Maternidad que abundan en este pais.

Consiste el sistema en que, desde que los varones acogidos cumplen la edad de siete años á la que ya saben leer, algo de escribir y rudimentos de religion, empieza su educacion militar.—Un oficial retirado del ejército, convenientemente dotado, es el que se encarga de esta instruccion, que tiene lugar durante las horas destinadas al juego ó recreo.

El armamento es, naturalmente, inofensivo, pero lo bastante para aprender á la perfeccion el manejo del arma.—Para que la instruccion sea completa, los que ya han cumplido diez años, prestan el servicio de plazas; como guardias, rondas y patrullas; y verdaderamente placer causa el ver aquellos liliputienses soldados como hacen el ejercicio y prestan el servicio con la formalidad y aplomo de veteranos.—Todos los dias se les hace leer un capítulo de las ordenanzas, y otro de las leyes penales, y cuando ya han cumplido catorce años, asisten dos horas diarias á la academia de cabos y sargentos; adquiriendo así verdaderos hábitos militares.—El cupo ó contingente que resulta anualmente para destinar al ejército de estas casas, no se sortea, sino que ingresa desde luego, sirviendo de rebaja al cupo asignado á la provincia á que corresponden los establecimientos.

Y no vaya á creer vuesa merced, que por la educacion militar se olvide el que cada uno aprenda arte ú oficio, que al

salir del ejército, servirle pueda para proporcionarle su subsistencia.—Es más, aquel de los acogidos que por su talento y aplicacion se distingue, se le facilitan los medios para que, concluida su primera enseñanza, asista á los estudios de la segunda, y cuando por su edad le toca ingresar en el ejército, se le destina á punto en el que pueda continuar los estudios de la carrera que haya elegido, á cuyo efecto y mientras que ejemplar sea su conducta y aplicacion, el Estado le dispensa el pago de matrículas y le proporciona los libros.

Respecto á las albergadas, hasta la edad de doce años se les instruye en religion, lectura, escritura, cosido y bordado. Cumplidos los doce años, y conocidas sus inclinaciones, las unas se dedican á la cocina y todo lo concerniente á las obligaciones de criada de servicio; otras á la de doncella ó camarera; otras á la plancha, ó á modistas, ó segun sus inclinaciones y disposicion al estudio para profesoras de primera enseñanza. Así es que todas las criadas, doncellas y planchadoras que salen de estas casas, son muy apreciadas por su buena instruccion, su urbanidad y sus hábitos de obediencia.—No se han descuidado tampoco en instruirlas en el cosido á máquina, pues la infatigable Compañía *Singer*, ha introducido las suyas en este país, inundándolo de continuo con sus pomposos anuncios, que en todas partes en una forma ú otra, con más ú ménos ingenio, se los encuentra vuesa merced. En los platos, en las jofainas, en el papel de fumar, en los faroles del alumbrado público, en todas partes se encuentran los dichos anuncios de la Compañía *Singer*, que con más propiedad creo yo debiera titularse *Chinche*.

Otra de las observaciones que he hecho y que considero muy en armonía con la verdadera civilizacion, es que nunca se vé por estas calles nadie que implore la pública caridad. Es el caso que para evitar la mendicidad, al que le falta una pierna, ó las dos, pero que puede manejar bien los brazos y las manos, el Estado le proporciona los medios y le obliga á que aprenda un oficio que pueda darle la subsistencia, así como al que completamente se halla imposibilitado para todo trabajo, le proporciona albergue, manutencion y vestido. No olvida el Estado que el ciego puede aprender á tocar un instrumento y que el sordo-mudo puede tambien saber leer y escribir y dedicarse á un arte ú oficio. De forma que, así como en ese país se protege hasta cierto punto la vagancia permitiendo que hombres, mujeres y chiquillos que pueden trabajar, pidan limosna y molesten continuamente al viandante, aquí no se vé un solo ejemplar.

Otro espectáculo que presenciar hé podido más de una vez en ese país, y que me ha sido siempre repugnante y motivo para mí deshonroso, es el de ver por las calles pobres soldados inutilizados en la guerra implorando la caridad pública como premio reservado á sus servicios.—Aquí, segun el grado de su inutilidad, se les proporcionan los medios necesarios á su subsistencia, y si su inutilidad es tan absoluta que á nada puede dedicarse, se les acoje en los grandes establecimientos que existen bajo el título de *Asilos de Inútiles*.—Y no crea vuesa merced que el Estado se circunscribe á dispensar tal proteccion á los pobres y á los inutilizados del ejército, sino que tambien existen cuatro establecimientos que, bajo la denominacion de *Asilos de Inválidos del trabajo*, son admitidos en ellos todos los que, procedentes de oficios, artes, ciencias ó literatura, se inutilizan ó llegan á la vejez y vense sin apoyo para atender á su subsistencia y cuidado.

Es decir, que el Estado como bueno y previsor padre, no olvida á todos aquellos de sus hijos que la enfermedad ó la vejez ha conducido á la pobreza.

¿Cree vuesa merced, que obrando de este modo, haya personas que fácilmente se presten á contribuir á causar disturbios ó revoluciones?

Tampoco aquí son conocidos los efectos del favor y la influencia. Sólo al mérito y á los servicios se atiende, y de este modo no se han despertado bastardas ambiciones que pretendan subyugarlo todo.

La policía que, á imitacion de todos los demás servicios á cargo del Estado, hállase perfectamente organizada, no es ni con mucho, parecida á la de ese país de mis pecados, de ilustracion falta y no sobrada de los más simples rudimentos de educacion. Titúlase aquí cuerpo de *Proteccion y Orden*. Hay gefes, sub-gefes y vigiladores.—Las ciudades, segun su importancia, se dividen en dos, tres, cuatro ó más cuarteles.

Cada cuartel tiene dos sub-gefes y cada ciudad, tengados ó más cuarteles, un gefe.—Cada sub-gefe tiene á sus órdenes ocho vigiladores.—Tanto el gefe como los sub-gefes proceden de gefes y oficiales retirados del Ejército, á quienes el Gobierno obliga á desempeñar estos cargos, con solo el aumento de una pequeña gratificacion á sus sueldos de retirados.—Visten de negro, llevando por distintivo baston con borlas azul y plata, y medalla dorada pendiente de una cinta encarnada, colgante de la solapa derecha de su levita.—Los vigiladores visten uniforme de paño verde oscuro, con vivos amarillos; gorra galoneada de plata, sable con tirantes y revolver de seis tiros.—Los dos sub-gefes de cada cuartel, alternando, y acompañados de dos vigiladores, pasean dia y noche su respectivo cuartel, y de lo que en él ocurre, dán parte diario al gefe.

Los vigiladores están bien renumerados é ingresan en el cuerpo despues de haber prestado sus servicios en el Ejército con buenas notas.

Y para que cargo se haga vuesa merced de la rectitud y escrupulosidad de esta policía, que lo es de un país que goza de la verdadera libertad, contaréle un episodio que no hace mucho pude presenciar.

Hallábame una tarde en el escritorio de un banquero amigo mio, y en él se presentó un subjefe de policía con los dos vigiladores. Con la mayor cortesanía y atencion saludonos á todos, y dirijiéndose al banquero, le preguntó si en la casa estaba un mulatito llamado Lorenzo, de edad de unos nueve años. Costestándole que sí, suplicó se le hiciera comparecer.—Llamado el mulatito y una vez delante del subjefe, éste le dijo:

—Hace una media hora que estabas en la via de San Simon: cojiste una piedra y la tiraste al niño Juanito, hijo del amo de la taberna de la Espada.

—Yo no señor, no fuí.

—Sí fuiste. No lo niegues. Te hemos visto. Rompiste la cabeza al niño Juanito, y por consecuencia, y con la venia que en nombre de la ley solicito de tu amo, has de venir conmigo á sufrir el castigo que has merecido.

De nada sirvieron los lloros ni las protestas: el mulatito hubo de seguir al subjefe y sufrió cinco dias de correccion. ¿Cuantas cabezas se rompen en ese país, sin que nadie pare mientes en ello? Bien pudiera yo citarle á vuesa merced otros casos, pero con el que dejo relatado, tengo para mí habrá lo suficiente para que comprender pueda lo que es esta policía y el respeto que aquí se guarda á la ley.

No me es posible darle más proporciones á esta, pues el conductor va á partir, y á fé que no tiene espera.

Pero no haré punto sin notificarle que aquí me he hallado de manos á boca con el célebre *areonauta Mr. Arban*, cuyo viaje forzado á este planeta, que me ha contado, es de lo más curioso que vuesa merced figurarse puede.—Ninguno de los publicados por el nunca bien celebrado novelista Julio Werne, vale lo que el que Mr. Arban háme referido, y que he de hacer lo posible por zurcirlo á mi modo para comunicárselo á vuesa merced, pues con él se ha de holgar y mucho, así como todos los que de él se enteren.

Hago punto y hasta otra.—Celedonio.
Es copia.

M. N. de Montaos.

El Amigo y la Amistad.

IV.

EL AMIGO.

Hemos caminado hasta ahora, querido Luis, por una senda llena de flores y cubierta de verde cesped; necesario es dejarla, y penetrar en otra vereda que, en vez de flores, quizá encontremos espinas y, en lugar de pisar verde cesped, hágannos daño los abrojos. Pero debemos descender, y por repugnante que sea, trasladarnos desde una region ideal y pura, á otra llena de tinieblas, dudas y tormentas. Ya no me ocuparé de la amistad como afeccion ó sentimiento, sino de la personificacion de la amistad, de lo que realmente es materia, cuerpo tangible con todas las propiedades de tal, sér que siente, piensa, quiere y se determina; del amigo, el cual podré definir diciendo: individuo de uno ú otro sexo, generalmente extraño á la familia, que ha despertado en nosotros el cariño, haciendo seguir á la amistad las diversas evoluciones que ya he manifestado.

Cuando en la sociedad habia más sentimiento que inteligencia y más corazon que cerebro, en aquella época que en los torneos se peleaba por la dama y en los fosos se tañia el laud por la castellana, abrigo la persuasion que las amistades serian mas duraderas, mas grande y mas intenso el cariño, porque todos los sentimientos revestirian el carácter de fantástico é ideal que lo romántico presta. Pero, á medida que la sociedad se ha modificado, creo yo que tambien las afecciones han pasado por estados diversos y han sufrido metamórfosis; por eso hoy se encuentran pocos, poquísimos verdaderos amigos, parece amortiguado entre los hombres el cariño, nada se diviniza, como no sea el oro; á nada se rinde culto, como no sea al metal.

El amigo es parte de nuestro sér, por que modifica nuestra educacion y obra sobre nuestra moral, ejerciendo en nuestra vida y en nuestros actos una gran influencia. No se concibe la sociedad sin amigos y, sin embargo, no todos los hombres los tienen; unos, porque son séres tan egoistas que, si fuera posible, diria que son incapaces de sentir la amistad; otros, y no pocos, porque los desengaños sufridos, confiando sus intereses y entregando su honra á falsos amigos, hánles hecho desconfiar, tornándoles indiferentes á este sentimiento.

Muchos son los llamados y pocos los elegidos; todas las personas que se han saludado media docena de veces y que no tienen otro trato que el social, se denominan amigos. Guárdete Dios de los amigos que continuamente te saludan llegando con la copa de su sombrero á la superficie de la tierra, que estrechan tu mano con marcadas muestras de cariño, que te abrazan con efusion dándote en la espalda pequeñas palmadas, y siempre te sonrien, y siempre te consuelan, y siempre te dan la razon, y siempre defienden tu causa, y siempre abogan por tus ideas, porque lo hacen para no perdar tu consideracion, ora porque de ti esperan algo, ó bien porque alhaga su vanidad que el mundo crea que son tus amigos.

El verdadero amigo, contrariará tus ideas cuando lo juzgue oportuno; procurará arrancarte del mal camino cuando le piensa que le sigues; aparecerá delante de tí, sério ó risueño segun se halle su estado anímico; algunas veces sus consejos te harán incomodar y te apartarás de él tratando de evitar su presencia, cuando precisamente en el fondo de su corazon existe para el amigo más cariño; no, en tus alegrias que no le necesitas..... búscale en tus desgracias y entonces lo encontrarás.

Esto demuestra ó parece demostrar, que para cumplir con las leyes de la amistad, es necesario perder algo de nuestra libertad. Y asi es efectivamente. Hay en este sentimiento no poco de tirania, despotismo, esclavitud. Sin llevar en nuestro cuerpo la marca del látigo, sin suspirar por una perdida libertad y amada indepedencia, sin arrastrar una ignominiosa cadena, sin perder la lozania de la juventud por el escesivo trabajo, lo cierto es, que el amigo nos esclaviza. O no existe tal amistad ó necesaria é imprescindiblemente hemos de transigir con algunos caprichos y gustos, con las ideas y las creencias del amigo.

Y lo mismo que el esclavo, el amigo es un objeto que se compra cuando se necesita y se vende cuando no sirve. Persuadidos de esta verdad, estamos todos; tú mismo me podrias citar algun idolo de ayer, hecho pedazos hoy. ¡Quién no ha comprado!... ¡Quién no ha sido vendido!... Nada tiene de estraño que con la amistad se comercie, cuando todas nuestras desgracias, dolores, esperanzas, ilusiones, lágrimas y alegrías, son otros tantos géneros que se adjudican en pública subasta en este gran bazar que se llama sociedad. No intento pasar de aquí, no vayas á suponer que trato de presentar á la sociedad descarnada de sus galas, quitados sus brillantes y arrojadas todas sus joyas; no quiero poner de manifiesto sus repugnantes y asquerosos vicios; no deseo examinar el fango y revolver el cieno de su fondo, que demasiado he de aspirar aunque no quiera sus pestilentes miasmas..... ¡No me importa la sociedad!... ¡Me inspira compasion y lástima!... ¡¡¡Hay tanta miseria!!!......

Me contentaré con manifestarte algunas, pocas por que sobran, opiniones, vertidas sobre la amistad y los amigos que impresas corren por esos mundos. Lo haré en mi próxima.

E. J. Con y Tres.

Gerona Julio 1880.

La rosa de la muerte.

Marchando entre las tumbas solitarias,
al declinar el dia,
los nombres de las losas funerarias
vacilante leia.
Negras tocas cubrian su cabeza,
cuyo lúgubre velo
ocultaban la mágica belleza
de su rostro de cielo.
Por fin ante modesta sepultura
postrándose de hinojos,
en lágrimas ardientes, la amargura
derramaron sus ojos.
Descansaban allí secos, calizos,
los carcomidos huesos
del que poco ántes la brindaba hechizos
en sus amantes besos.
Del que, mientras vivió, labró á su amada
un sendero florido,
del que fué para siempre desterrada
la planta del olvido.
Del que al partir para implacable guerra,
juróla con anhelo,
no olvidarla en su paso por la tierra,
ni en su tránsito al cielo.
Del que diérala en su último suspiro
su postrer pensamiento,
que desde ignotas playas con su giro
llevó á su lado el viento.
Del que murió abrazado á su bandera,
y á la imágen querida
de la mujer amante y hechicera
que era el sol de su vida.
Flores brotadas en la misma planta
sus puras almas fueron;
¿por qué si les ligó la union más santa
juntos no sucumbieron?
La misma sávia les prestó su jugo,
la misma brisa aliento,
y cuando al inclemente hado le plugo
que una tronchase el viento,
En la de élla infirió cruel herida,
fuente de eterno duelo,
sin curacion posible en esta vida
ni alivio, ni consuelo
Lloró, lloró á raudales, y su llanto,
al bañarse en la pena,
dió crecimiento nuevo á su quebranto,
que el llorar enagena,
Prestando alivio al blando sentimiento
que en el alma se anida,
más pujanza feroz dá al ardimiento
de la mortal herida.
¡Ay! tan solo en su pecho ya fulgura
el anhelo incitante
de llorar en la triste sepultura
en que yace su amante.
Y cruza tierras y atraviesa mares
y á la Antilla española,
que á miles de sus hijos alza altares,
llega afligida y sola.
Y llora y reza ante la tumba muda,
y en vano á su amor llama:
ya presa por la fé, ya por la duda
ó bendice ó reclama.
Pidiendo á Dios la muerte, cual consuelo
único á su dolor,
para poder juntarse allá en el cielo
al dueño de su amor.
Mas la muerte se empeña en huir de ella,
y un dia y otro dia,
presta la amante dolorida y bella
sombra á la tumba fria.
. . . .
Como el dolor la vuelve aún más hermosa,
¡sarcasmo de la suerte!
la llaman con tristeza respetuosa,
la rosa de la muerte.

José de la Fuente Andrés